

Comisión de garantía de calidad

La Comisión de Garantía de Calidad es un órgano que participa en las tareas de planificación y seguimiento del Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) de la Escuela, actuando además como uno de los vehículos de comunicación interna de política, objetivos, planes, programas, responsabilidades y logros de este sistema.

Competencias

La comisión de garantía de calidad:

- Examina la planificación del SGIC de la Escuela, de modo que se asegure el cumplimiento de los requisitos generales del Manual de calidad, de la Política y Objetivos de calidad, así como de los requisitos contemplados en las normativas de verificación y certificación correspondientes.
- Es informada por el/la Directora/a respecto a la Política y los Objetivos de Calidad de la Escuela y difunde esta información a todo el Centro.
- Recibe y, en su caso, coordina la formulación de los objetivos anuales de la Escuela y realiza el seguimiento de su ejecución.
- Realiza el seguimiento de la eficacia de los procedimientos a través de los indicadores asociados a los mismos.
- Recibe información del Director/a sobre los proyectos de modificación de los diagramas de flujo y tomará posición ante los mismos.
- Controla la ejecución de las acciones correctivas y/o preventivas; de las actuaciones derivadas de la revisión del sistema; de las acciones de respuesta a las sugerencias, quejas y reclamaciones y, en general, de cualquier proyecto o proceso que no tenga asignado específicamente un responsable para su seguimiento.
- Estudia y, en su caso, aprueba la implantación de las propuestas de mejora del SGIC sugeridas por los restantes miembros de la Escuela.
- Decide la periodicidad y la duración, dentro de su ámbito de competencia, de las campañas de recogida de encuestas de medida de satisfacción de los grupos de interés.
- Es informada por el/la Coordinador/a de Calidad de los resultados de las encuestas de satisfacción y propone criterios para la consideración de propuestas de mejora que se puedan derivar de dichos resultados.
- Asesora a la Dirección sobre aspectos relacionados con el SGIC, y propone la aprobación de resoluciones de la Junta de Escuela.
- Favorece la participación de todos los grupos de interés en el proceso de mejora de la calidad que se desarrollan en el Centro



Universidade de Vigo



CEU
Escuela Universitaria
de Magisterio

COMISIÓN DE CALIDAD

Directora	María Jesús Ayuso Manso	mjayuso@ceu.es
Coordinador	José María Martí Mallen	Josemaria.martimallen@ceu.es
Miembro del Equipo Directivo	María Fernanda Piñeiro Sampayo	fpinero@ceu.es
Miembro del Equipo Directivo (enlace igualdad)	Sandra Fragueiro Barreiro	Sandra.fraqueirobarreiro@ceu.es
Representante PDI Educación Primaria	María Victoria Moreno García	mariavictoria.morenogarcia@ceu.es
Representante PDI Educación Infantil	José Luis Holgado Pena	holgado@ceu.es
Representante PDI Educación Infantil y Primaria	Julia Criado del Rey Morante	julia.criadorey@ceu.es
Representante PAS	Elvira Rodríguez Álvarez	erodriguez@ceu.es
Representante Alumnos Educación Primaria	Alberto Santos Hermo	anticrown@gmail.com
Representante Alumnos Educación Infantil	Andrea Cabanelas Peralejo	andrecabanelas9@gmail.com
Representante Alumnos Egresados Infantil	Jorge Barbudo Sampedro	j.barbudo.sampedro@gmail.com
Representante Alumnos Egresados Primaria	Blanca García Dominguez	blanca.eav@gmail.com
Enlace de Igualdad	Montserrat Rua Fernandez	montserrat.ruafernandez@ceu.es
Representante de la Sociedad (Teltek Video Research S.L.)	Xoan Vidal Alonso	xoanvidalalonso@gmail.com

Firma:

Directora de la Escuela de Magisterio Ceu-Vigo

Doña M^a Jesús Ayuso Manso

María Jesús Ayuso